MAJORI
INGENIERÍA
Nit: 901354838-2

REQUISITOS SG-SST

Para la realización del evento en el Auditorio de Supertiendas Cañaveral – Santiago Plaza, Cartago, se implementaron las medidas básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo orientadas a prevenir riesgos y garantizar condiciones seguras para los participantes, personal logístico y demás personas involucradas en la actividad.

Entre las medidas implementadas se contemplaron:

- Verificación de las condiciones de seguridad del espacio destinado para el evento.
- Identificación y control de condiciones que pudieran generar riesgos durante la actividad.
- Organización adecuada de sillas, equipos y elementos logísticos, garantizando áreas de circulación despejadas.
- Disponibilidad y ubicación de rutas y medios de evacuación del establecimiento.
- Mantenimiento de condiciones adecuadas de orden y aseo durante el desarrollo de la actividad.
- Control y seguimiento de las actividades de montaje, desarrollo y desmontaje de los elementos utilizados.
- Aplicación de medidas preventivas para evitar accidentes, incidentes o situaciones que afectaran la integridad de los asistentes.
- Coordinación con las condiciones y protocolos de seguridad establecidos por el lugar donde se desarrolló el evento.

De acuerdo con las verificaciones realizadas, se dio cumplimiento a las medidas de prevención y control requeridas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, procurando el desarrollo de la actividad bajo condiciones adecuadas de seguridad para los asistentes y el personal involucrado.

Para constancia, se firma el presente documento.

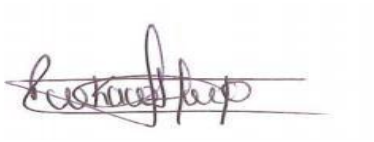
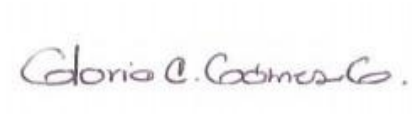


GLADYS ELENA RAMIREZ RIOS
C. C. 66.736.821DE BUENAVENTURA VALLE
REPRESENTANTE LEGAL
Proyecto Juliet Quintero

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

SANTIAGO PLAZA
CARTAGO.

Cali – Valle del Cauca – Colombia
ENERO 2023

Elaboró	Lizeth Karina Hurtado Parra Coordinador/a SG-SST	
Aprobó	Gloria Cecilia Gómez Giraldo Directora de Gestión Humana	

REGISTRO DE CAMBIOS	
FECHA	**Descripción**
15/08/2019	Creación primera versión
10/10/2021	Actualización segunda versión
10/10/2022	Actualización tercera versión.
15 de agosto de 2022.	Actualización en el componente estructural y migración hacia Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.

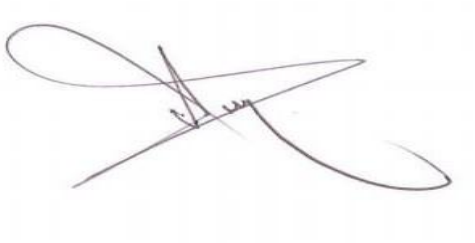
POLITICA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Para la alta gerencia de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A** es un compromiso y una necesidad garantizar un adecuado nivel de seguridad al interior de sus instalaciones para todos sus trabajadores, visitantes y usuarios, así como fomentar la cultura de la prevención, preparación permanente y respuesta adecuada ante emergencias.

En razón de ello **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A ha** implementad o el presente documento, en el cual se contemplan procedimientos y conductas seguras para prevenir una situación de emergencia y en caso de presentarse dicha emergencia, sea esta de tipo natural, antropogénico o social, se crean procedimientos para la atención y respuesta ante dicha situación, para minimizar el impacto en las personas, la infraestructura, enseres, y el medio ambiente.

El compromiso es de todas las personas involucradas con **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A** quienes tendrán como objetivo principal velar por su propia seguridad y la de las demás personas, evitando comportamientos inseguros y reportando cualquier situación o condición que se presente y pueda poner en riesgo la vida, la salud o la integridad de las personas, afectación de la infraestructura del supermercado pueda generar un grave impacto ambiental.

La alta gerencia de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A – SEDE LA DOLORES** se compromete a brindar todo su apoyo y colaboración para la implementación de este Plan, lo cual incluye el recurso humano, financiero y técnico (material) necesario.



ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
Representante Legal

.

Contenido

PRESENTACIÓN 5
JUSTIFICACIÓN 5
MARCO LEGAL 6
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE EMERGENCIAS 8
OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS 8
POLITICA DE EMERGENCIA 9
1. INFORMACIÓN GENERAL DE EL EDIFICIO 10
2.ANTECEDENTES HISTORICOS 11
3. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACION DE VULNERABILIDAD 12
4. INVENTARIO DE RECURSOS 18
5. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO 21
6. PLAN DE EVACUACION 24
7. PLAN DE CONTINGENCIA PARA SISMOS 29
8. PLAN DE CONTINGENCIA DE LESIONES PERSONALES 33
9. PON INUNDACIONES ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
10. PROCEDIMIENTO CASO SOSPECHOSO DE COVID 19 39
11. PLAN DE CONTINGENCIA PARA HURTOS 40
12. PONS INCENDIO 44
13. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN 45
14. PRACTICAS Y SIMULACROS 45
FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA RUTAS DE EVACUACIÓN 47
SIMULACION DE EVACUACIÓN 49
15. RECOMENDACIONES 50

PRESENTACIÓN

Este plan pretende dar las pautas y criterios para que SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. pueda administrar en forma eficaz el "PLAN DE PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS" relacionados con las exigencias propias de la empresa, buscando superar el cumplimiento de la Ley para convertirlos en un verdadero desarrollo empresarial, enmarcando dentro del concepto de la calidad total y la teoría de la "Administración de Riesgos". Conceptos que actualmente tienen mayor fuerza en las organizaciones, ya que protegen integralmente la compañía.

En el siguiente documento se encuentran los parámetros fundamentales para la implementación y auto sostenimiento del plan de emergencias, SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. logrando una cultura organizacional en prevención y control de emergencias busca las estrategias y herramientas adecuadas para evitar que se presenten emergencias y mitigar las consecuencias de eventos que no pudieron ser controlados**.**

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud y seguridad y el lento proceso de cambio hacia una cultura preventiva dentro de las actividades laborales de las empresas en Colombia, requieren que el diseño de los programas para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de salud y seguridad, involucren conceptos nuevos que tiendan a que este proceso sea cada vez más integro, acorde con la situación histórica de nuestra sociedad.

Es evidente que una situación de emergencia necesita de un manejo que se sale de los procedimientos normales de una organización y requiere la utilización de recursos internos y externos; pero ante todo contar con herramientas y metodologías eficientes que posibiliten la recuperación en el menor tiempo posible.

Con el plan de emergencias se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en esta sede, disminuyendo consecuencias humanas, económicas y de imagen de la institución.

El logro de los objetivos de los planes de emergencia y los programas que desarrollan el comité de emergencias y la brigada, no están dados solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes lo ejecutan, sino además por el desarrollo humano y la concepción del trabajo en equipo que posea el personal de la entidad.

Por lo anterior, ante estas situaciones de posibles emergencias, se requiere establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permita a los funcionarios y empleados de la institución, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad y la del personal visitante en determinado

momento; mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazar al personal por y hasta lugares de menor riesgo y en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.

MARCO LEGAL

Algunas de las normas nacionales e internacionales que se plantea para el control de una emergencia y que tenemos en cuenta para la implementación del plan de emergencias son:

REQUISITOS DE LEY	TEMA
Decreto 488	Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
Circular 0017	Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19
Circular 0021	Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de Covid-19 y de la declaración de emergencia sanitaria
Circular 0027	Prohibición a los empleadores de coaccionar a los trabajadores a tomar licencias no remuneradas.
DECCRETO 1072 DE 2015	Compendio de las normas vigentes y aplicables en Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia.
DECRETO 1443 DE 2014	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
RESOLUCION 1409	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
LEY 1562	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional".

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (ONU 10 DE diciembre de 1948)	Artículo 3. "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".
LA LEY 9ª DE 1979 (24 DE ENERO) Código Sanitario Nacional.	Artículo 96. "Todos los locales de trabajo tendrán puertas en número suficiente y de característica apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas".
LEY 46 de 1988	"Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones.
DECRETO LEY 919 de 1989	"Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones".
DECRETO 93 de 1998	Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
DECRETO LEY 1295 DE 1994	Artículo 35. Servicios de Prevención. Literal b: "Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios".
RESOLUCION 1016 DE 1989.	Artículo 11. Numeral 18. Organizar y Desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas; Preventiva, Rama Pasiva o estructural, y Rama Activa y control de las Emergencias

NORMAS TECNICAS

Algunas normas en las cuales se fundamenta el plan de emergencias son:

- **Norma Técnica Colombiana 5254:** Gestión de Riesgo.
- **Guía Técnica Colombiana 5722:** Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
- **NFPA 1600/07.** Standard en Disaster/Emergency Management and Business Continuity Programs. (Norma sobre manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad del Negocio).
- **NSR-10/2010.** Reglamento colombiano de Construcción Sismo resistente.
- Norma técnica colombiana 1700

- **NFPA 10** Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles.
- **Norma 600 de la NFPA**. Contempla la formación de brigadas contra incendio.
- **Norma 30 de la NFPA**. Contempla el almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.
- **Norma 101 de la NFPA**. Código de Seguridad Humana.

NFPA: NATIONAL FIRE PROTECTION ASOCIATION

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE EMERGENCIAS

- Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los ocupantes y usuarios de las instalaciones, prevenir y protegerse en casos de desastre o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.
- Contar con una estructura organizada que brinde una oportuna y adecuada atención a los lesionados por eventos colectivos e individuales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS

- Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, mitigación, preparación, atención y recuperación en caso de desastre.
- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta el edificio, para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a éstas.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las instalaciones (operarios, empleados, contratistas y visitantes).
- Establecer un esquema operativo “INSITU” para la atención de posibles lesionados.
- Generar en los empleados condiciones de seguridad y sensibilizar al personal, para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencias.
- Desarrollar en los empleados, destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.
- Estructurar y aplicar el programa de señalización para emergencias.

POLITICA DE EMERGENCIA

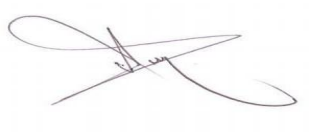
COMPROMISO DE LA GERENCIA

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A., preocupada por la protección de sus empleados y de las instalaciones contra la amenaza de un incendio u otros eventos en los sitios de trabajo, estableció la Política de proveer un adecuado nivel de seguridad para todos sus trabajadores y personal visitante, creando una actitud positiva hacia la seguridad, estableciendo procedimientos de actuación y operación confiables, suministrando equipos e instalaciones seguras y la información necesaria para la prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza.

La Gerencia aportará el liderazgo y los recursos necesarios que permitan cumplir cabalmente con los objetivos estipulados en este PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. El uso apropiado de estas inversiones, permitirán cumplir la misión de proteger, prevenir y minimizar los riesgos de operación.

Todo empleado que tenga bajo su responsabilidad una o más personas, debe supervisar y mantener la seguridad en sus labores, para lo cual tendrá permanente asesoría en el área de Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.

La seguridad es responsabilidad de cada miembro de la empresa debe estar comprometido a cumplir y apoyar las normas que de Salud Seguridad y Medio Ambiente que se promulguen.



_____

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO

Representante Legal

1. INFORMACIÓN GENERAL DE EL EDIFICIO

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Razón Social: Supertiendas Cañaveral Santiago Plaza Cartago.
NIT: 805028041-4
Municipio: Cartago Valle.
Actividad: Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcoholicas) o tabaco.
Dirección: CALLE 14 # 11-19

Persona en contacto: ALEXANDER TORO
Cargo: AUXILIAR SEGURIDAD Y SALUD.
Proveedor del servicio: JUAN CARLOS VEGABAZAN CASTILLO
Actividad: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
Fecha de actualización: ENERO 2023
Áreas visitadas: TODAS

NÚMERO DE TRABAJADORES TOTAL: 49 PERSONAS: 2 administrativos,47 operativos.
Horario de atención 7:00 am a 9:00 pm

1.1 LOCALIZACIÓN

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. se encuentra ubicado en el departamento del Valle del Cauca, en La Ciudad de Cartago.



ELEMENTOS ESTRUCTURALES

AREAS DE GERENCIA Y DESPACHO OPERATIVO **ESTRUCTURA GENERAL:** ienta con una estructura en un terreno plano de3 piso en concreto, metal, panel yeso en la ciudad de Cartago en el Valle del cauca, distribuidos así: Piso 1:Sao, servicio al cliente, locales comerciales, liga contra el cáncer Rda, parqueaderos mixtos, bodega mto, subestación eléctrica y baños publicos. Piso 2: oficinas administrativas, locales comerciales, plazoleta de comidas, juegos mecánicos, salas de cine, comedor, vestier y baños públicos. Piso 3: Auditorio, Gimnasio, planta eléctrica.
PASILLOS, SALIDAS Y PUNTOS DE ENCUENTRO: Los pasillos, escaleras y salidas de las áreas se encuentran despejados.
LLEGADA DE ORGANISMOS DE RESCATE: a empresa se encuentra ubicada en una zona comercial con vías de acceso adecuadas para los vehículos de rescate.

2. ANTECEDENTES HISTORICOS

EMERGENCIA No 1

TIPO DE EVENTO NO HAN OCURRIDO

3. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACION DE VULNERABILIDAD

3.1 IDENTIFICACION DE AMENAZAS

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente. El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

Los tipos de amenaza son:

- **Amenazas de origen natural:**

  Movimiento Sísmico, inundaciones, tormentas con rayos

- **Amenazas de origen técnico:** Incendios, explosiones, eléctrico, fallas de equipos y sistemas, intoxicaciones por químicos

- **Amenazas de origen social:** Terrorismo, asaltos, atentados

El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

POSIBLE	Evento no sucedido, pero puede ocurrir	
PROBABLE	Evento ya ocurrido bajo ciertas condiciones	
INMINENTE	Evento que tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable	

3.2 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento de ser afectado o de sufrir una pérdida.

El análisis de vulnerabilidad es un proceso mediante el cual el edificio determina el nivel de

exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

Cada uno de estos aspectos se califica cero (0), si de acuerdo con la definición del término se tiene suficiencia en el edificio, con 0.5 si se está en proceso y con uno (1) si se carece completamente o no se cuenta con recursos.

El análisis de vulnerabilidad se realiza a cada una de las amenazas identificadas

en el numeral anterior teniendo en cuenta los siguientes elementos:

3.2.1 Vulnerabilidad en las personas.

Las personas son los trabajadores de la empresa, donde se analiza su organización para la prevención y control de emergencias. La capacitación, el entrenamiento y la dotación completa de elementos para la seguridad y protección personal de acuerdo con la amenaza, son indispensables para el cálculo de evacuación.

3.2.2 Vulnerabilidad en los recursos.

Estos se analizan desde dos campos, el de las construcciones (edificaciones, obras civiles) y los materiales o equipos. Para cada uno de estos campos se califica la instrumentación, la protección física y los sistemas de control.

La instrumentación y monitoreo se entienden como las acciones de vigilancia y equipos utilizados para observar cualquier cambio en la amenaza que puede generar una situación de riesgo.

La protección física: la barrera o diseño estructural que disminuye los efectos que pueda ocasionar la amenaza.

Los sistemas de control: el equipo instalado o normas administrativas para responder ante la presencia de una amenaza con el fin de disminuir los efectos.

3.2.3 Vulnerabilidad en los sistemas y procesos.

Los procesos se entienden como el desarrollo de las actividades productivas de los elementos bajo riesgos involucrados y los sistemas como el conjunto ordenado de normas y procedimientos.

Se analizan dos variables: la primera está relacionada con el procedimiento de recuperación o actividades previamente concebidas que permitan ante una emergencia poner nuevamente los procesos y sistemas a funcionar ya sea por sí mismos o a través del pago de seguros o de otra forma de financiación.

La segunda es el servicio alterno entendido como el proceso o mecanismo que permite realizar la misma función temporalmente en la fase de impacto o recuperación de una emergencia (Ej.: planta de emergencia).

3.2.4 Calificación de Vulnerabilidad.

La calificación de la vulnerabilidad por cada amenaza identificada se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

POSIBLE	Evento no sucedido, pero puede ocurrir	
PROBABLE	Evento ya ocurrido bajo ciertas condiciones	
INMINENTE	Evento que tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable	

El total de los puntos obtenidos en los tres elementos se interpretan así:

RANGO	CALIFICACION	COLOR
0.0 - 1.0	BAJA	VERDE
1.1 - 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 - 3.0	ALTO	ROJO

3.3 Nivel de Riesgo.

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

RIESGO = AMENAZA * VULNERABILIDAD

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados (baja: verde, media: amarillo, alto: rojo) y las siguientes consideraciones:

NIVEL DE RIESGO ALTO: 3 a 4 rombos rojos

NIVEL DE RIESGO MEDIO: 1 a 2 rombos rojos, ó 4 amarillos

NIVEL DE RIESGO BAJO: 1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes

- **ALTO**: Significa que del 77% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, se puede desencadenar en cualquier momento. Se requiere de acciones inmediatas para su control.
- **MEDIO:** Significa que del 50% al 76% de los valores que representan la vulnerabilidad son medios o la amenaza es media. Las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud. Se requiere desarrollar acciones para su gestión, conformación y capacitación permanente tanto teórica como práctica de una brigada de emergencias; inspecciones periódicas a todos los equipos de extinción de incendios, realización de simulacros.

- **BAJO:** Significa que del 25% al 49% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza representan valores intermedios o que del 70 % al 100 % de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representan pérdidas menores.

3.4 ENCUESTA DE APOYO AL ANALISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTO DE ORGANIZACIÓN

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Se cuenta con procedimientos para actuar en Emergencias	X	
Se realizan simulacros de evacuación		X
Se realizan simulacros de atención		X
Se cuenta con Líder de Emergencias		X
Hay mecanismos de control de entrada y salida de personas	X	
Existen mecanismos de notificación interna (alarma de evacuación)	X	
Existen mecanismos de notificación externa (lista de teléfonos de emergencia)	X	

ASPECTO DE DOTACION

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Se cuenta con Señalización de Emergencias	X	
Se cuenta con botiquín	X	
Se encuentra bien dotado el botiquín	X	
Se cuenta con distintivo para el jefe de Emergencias		X
Existen extintores	X	
Hay un programa de mantenimiento periódico para los extintores	X	
Cubren las áreas adecuadamente y se encuentran bien ubicados	X	
Se cuenta con juego de inmovilizadores	X	
Se cuenta con camilla	X	
Se cuenta con linterna	X	

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN EMERGENCIAS

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Se ha instruido a todo el personal en procedimientos de evacuación		X
Se ha instruido a los empleados acerca de los procedimientos de Emergencia		X
Se ha instruido a los brigadistas en Primeros Auxilios		X
Se ha instruido a los empleados sobre el manejo de extintores	X	
Conoce todo el personal el funcionamiento del sistema de alarma de emergencias	X	
Conoce todo el personal los mecanismos de notificación de emergencias	X	

ASPECTO DE MATERIALES Y EDIFICACION

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Materiales empleados en la construcción y acabados inflamables	X	
Sismo resistencia ¿??	x	

Resistencia al fuego de los muros (mínimo 2 horas)		X
Resistencia al fuego de las puertas (mínimo 1.5 horas)		X
Techos en buen estado	X	
Acabados interiores Inflamables	X	
Instalaciones eléctricas en buen estado	X	
Instalaciones de aguas	X	
Drenajes adecuados	X	
Peldaños de escaleras (tamaño de la huella, barras antideslizantes, pasamanos, etc.)	X	
Distancias de acceso a las salidas	X	
Ubicación geográfica de la edificación	X	

ASPECTOS DE EQUIPOS

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Sistemas de alarma para evacuación	X	

Sistemas de comunicación	X	
Mantenimiento General	X	
Sensores de humo	X	

PLAN DE RECUPERACION

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Existe un plan de recuperación	X	
Hay seguros para las personas	X	
Están asegurados los bienes	X	
Esta asegurada la materia prima	X	
Se salvaguarda la información importante	X	

3.5 IDENTIFICACION DE AMENAZAS

Definición de las amenazas				En Personas					En Recursos					En Sistemas y Procesos					
AMENAZAS	ÁREA (S)	ORIGEN	CALIF. AMENAZA	ORGANIZACIÓN	CAPACITACIÓN	DOTACION	CALIF.	INTERP	MATERIALES	EDIFICACIÓN	EQUIPOS	CALIF.	INTERP	SERVICIOS PÚBLICOS	SISTEMAS ALTERNOS	RECUPERACIÓN	CALIF.	INTERP	NIVEL RIESGO
MOVIMIENTO SISMICOS	TODAS	NATURAL	INMINENTE	0,5	1	0.5	1,5	MEDIO	0,5	0,5	1	2	MEDIO	1	0,5	1	2,5	ALTO	MEDIO
INCENDIO	TODAS	TECNICO	POSIBLE	0,5	0	0	0,5	BAJO	0	0,5	0	0,5	BAJO	0	0	0	0	BAJO	BAJO
INUNDACIONES	EXTERNO	TECNICO	POSIBLE	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	BAJO
COVID 19	TODAS	TECNICO	PROBABLE	0	0,5	0,5	1	BAJO	0,5	0,5	0	1	BAJO	0	0	0	0	BAJO	BAJO
TERRORISMO	TODAS	SOCIAL	PROBABLE	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	0	0	0	0	BAJO	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	BAJO
ATENTADO	TODAS	SOCIAL	PROBABLE	0,5	0,5	0	1	BAJO	0,5	0,5	0	1	BAJO	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	BAJO
ASALTO - ROBO	TODAS	SOCIAL	PROBABLE	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	0,5	0,5	0,5	1,5	MEDIO	0,5	0	0,5	1	BAJO	BAJO

4. INVENTARIO DE RECURSOS

A continuación, se presentan los recursos con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro:

- **FISICOS Y TECNICOS**

	SI/NO
Iluminación para emergencias	SI
Sistema de alarmas	SI
Camillas (tabla rígida)	SI
Extintores	SI
Botiquines	SI
Listado del personal que labora en la Entidad	SI
Vías de evacuación y salidas demarcadas	SI

HUMANOS Y FINANCIEROS

	SI/NO
Personal Capacitado	NO
Personal Entrenado	SI
Grupos de Apoyo Externos	SI
Recursos económicos destinados para emergencias	SI
Capacitación	SI

ANEXA LISTADO DE BRIGADISTAS Y LÍDERES DE EVACUACIÓN

- **RECURSOS LOGÍSTICOS**

✓ Entidades que puedan prestar auxilios (ayuda externa)
✓ Teléfonos y números de emergencia
✓ Rutas de evacuación y puntos de encuentro
✓ Extintores de incendios.

En las áreas de Gerencia, Despacho operativo, tienen extintores y botiquines, y las camillas que se presentan son de la edificación en los cuales están ubicados en. VER ANEXOS (INVENTARIO DE BOTIQUINES Y EXTINTORES)

- **RECURSOS ECONÓMICOS***
  Cantidad de recursos financieros para la fase de implementación y operación, se debe realizar un estudio de implementación y recuperación a Eventos de desastres para determinar un monto ideal.

4.1 TELEFONOS DE EMERGENCIA

ENTIDAD DE SOCORRO	NO. TELEFONO	
CRUZ ROJA	132	
BOMBEROS	119 -	
DEFENSA CIVIL	144	
POLICÍA NACIONAL	123	
TRÁNSITO	127	
SISTEMA MEDICO DE EMERGENCIAS	123	
EMERGENCIAS QUÍMICAS	018000-916012	
ENTIDAD DE SOCORRO	**TELÉFONO** **NUMERO FÁCIL**	**TELÉFONO DE** **CONTACTO DIRECTO**
CLINICA CONFANDI.	602 5182800	602 5182800
HOSPITAL DPTAL SAN JUAN DE DIOS.	602 2147122	602 2147122
IPS MUNICIPAL	3175181623	3175181623
DEFENSA CIVIL	144	144
FISCALÍA	122	122
GAULA POLICÍA MILITAR	147	147
GAULA POLICÍA NACIONAL	165	165

NOTA: Los números de emergencias mencionados en la tabla anterior deben ser impresos y ubicados en cada una de las líneas telefónicas de la empresa donde se pueda realizar una llamada a los grupos de emergencias correspondientes.

5. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO

A continuación, se presenta un plan de acción a seguir en la intervención del plan de emergencias de acuerdo al análisis de vulnerabilidad presentado anteriormente.

TIPO DE AMENAZA	INTERVENCIÓN		FECHA
	CAUSA	ACCIÓN	INICIAL
Sismo	Sistema de evacuación	Ubicación de kit de evacuación (listado de todo el personal, tabla manual lapicero, número de emergencias)en cada área de trabajo según los coordinadores de evacuación o los Jefes de área.	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
		Realizar el estudio de señalización de evacuación y de peligro para las áreas del edificio que amplié el grado de efectividad.	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
	Reacción	Programación y ejecución de simulacros de procedimientos a un movimiento sísmico.	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
	Atención de heridos	Ubicación de botiquines de primeros auxilios según los elementos necesarios en la resolución 0705/2007 como referente.	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
	Prevención de incendios	Realizar la implementación de las listas de chequeo a los equipos de combate de incendios	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad

		Realizar una capacitación y entrenamiento practico a todo el personal en prevención y atención de incendios	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Prevención y control de incendios	Prevención	Realizar la adecuaciones de las instalaciones electicas de las maquinas según la norma RETIE	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
		Prohibir el uso o adecuaciones técnicas electrónicas o eléctricas de personal no autorizado	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
	Instalación	Tener mínimo un extintor por piso debidamente, recargado, señalizado y demarcado.	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
	Prevención	Adecuación e instalación de sistemas de detección y eliminación del fuego automático en las áreas de mayor riesgo y de alta tecnología o mayor costo para el edificio.	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Terrorismo	Inspecciones	Capacitación y entrenamiento a todo el personal en prevención y atención de atentados terroristas.	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
	Control	Mantener un control constante de las personas que ingresan a el edificio y las que en algún momento rondan la zona externa de el edificio	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad

	PROGRAMA DE FORMACIÓN PREVENCION Y ATENCION A EMERGENCIAS

PERSONAL/GRUPO OBJETIVO	**REQUERIMIENTO FORMACIÓN**	**ACCIÓN PREVISTA**	**FECHA ESTIMADA**
Todo el personal	PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACION	identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidad, inventario de recursos, plan de contingencia y evacuación	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Todo el personal	Modulo I:primeros auxilios	evaluación básica del paciente victima de trauma / Movimiento en bloque	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Todo el personal	Modulo I:primeros auxilios	reanimación cardiopulmonar / OVACE	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Integrantes de la brigada	Modulo I:primeros auxilios	Paciente medico / sincope / convulsiones / ataques epilépticos	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Todo el personal	Modulo II: Prevención y control del fuego	Charla sobre: teoría del fuego, métodos de extinción, clasificación de incendios, agentes de extintores, extintores portátiles. TOTAL 4 horas	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Integrantes de la brigada	Modulo II: Prevención y control del fuego	PONS en control de incendios	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Todo el personal	Evacuación	Realizar simulacro de evacuación y traslado de herido	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad

Integrantes de la brigada	Modulo III: Salvamento y rescate	Charla sobre: nudos, amarres, salvamento en nivel TOTAL 4 horas	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad
Todo el personal	Evacuación	Realizar simulacro de evacuación y control del fuego	La empresa debe asignar las fechas para la realización de la actividad

Observaciones: Se deben realizar actividades de capacitación para todo el personal en una jornada de preparación ante emergencias y luego entrenar a la brigada en jornadas de capacitación por periodos constantes de tiempo, para que puedan realizar más entrenamientos y la actuación en caso de emergencia sea más beneficiosa para la situación.

6. PLAN DE EVACUACION

OBJETIVO GENERAL PLAN DE EVACUACIÓN

Desarrollar un conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. junto con los usuarios de sus instalaciones, contratistas y subcontratistas ante una eventual amenaza originada por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PLAN DE EVACUACIÓN

- Lograr que el plan de evacuación sea aprobado por el edificio para que se institucionalice, publicado para que esté al alcance de todos, enseñado a todos los interesados y practicado convenientemente.
- Establecer las acciones tendientes a crear una barrera (distancia) entre las fuentes de riesgo y las personas amenazadas de la empresa mediante su desplazamiento a un lugar de menor riesgo.
- Dar a conocer a cada persona o grupo de personas las instrucciones necesarias a seguir antes, durante y después de una emergencia para afrontarla de manera exitosa.
- Generar entre los ocupantes de las instalaciones condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de prevención.
- Establecer una ágil estructura organizativa y operativa que permita una adecuada atención en salud y seguridad.
- Minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos

6.1 RUTAS DE EVACUACION

El personal de evacuación se prepara y se realiza el siguiente procedimiento:

ÁREA	RUTA	PUNTO DE ENCUENTRO
TODAS LAS ÁREAS.	Los ocupantes deberán suspender sus actividades, caminar por la derecha del pasillo al punto de encuentro. Las personas del mezanine bajarán por las escaleras cogiéndose del pasamano y caminado por la diestra al punto de encuentro.	**LOTES PARQUEADERO AUXILIAR**

6.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En el plan el propósito es obtener el esfuerzo coordinado mediante la definición de relaciones de autoridad, funciones y tareas. Esto significa saber qué responsabilidad tiene cada nivel administrativo y cuál es la función que le corresponde a cada individuo y con quien debe relacionarse.

El presente plan establece tres niveles de gestión: el gerencial, el estratégico y el operativo o ejecutor.

El nivel gerencial: es donde se imparten las políticas de prevención y seguridad, se aprueban los recursos y las acciones necesarias para la implementación del plan como cultura organizacional, conformado por:

- La Gerencia

El nivel estratégico: es el nivel donde se diseñan las estrategias necesarias para la disminución de los niveles de riesgo, controla la ejecución de las políticas y es donde se determinan los ajustes que se requieran para el cumplimiento de las metas.

El nivel operativo ejecuta las acciones para la obtención de los objetivos del plan, es donde se realizan las labores más importantes para alcanzar los objetivos. Conformado por la vigía de emergencias:

6.3 ALARMA

Origina dos acciones:

EVACUACIÓN

En este caso sería de carácter previsivo, ya que el impacto (incendio, explosión, movimiento sísmico, etc.) aún no se ha dado y permite una salida a tiempo de la zona.

DESPLIEGUE DE LA CADENA DE SOCORRO: Brigada y Grupos de Apoyo.

Es posible que no se haya presentado el impacto, ante lo cual se debe:

- Retornar a la fase de alerta
- Evaluar la evacuación
- Hacer retroalimentación
- Evaluar el despliegue de la cadena de socorro
- Almacenar la información

Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones:

- Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- Cuando observe la presencia de humo en dentro de la edificación.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
- Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área.
- Cuando se presente una emergencia médica individual o colectiva.

6.4 NORMAS DE EVACUACIÓN Y DEMARCACIONES

NORMAS DE EVACUACIÓN

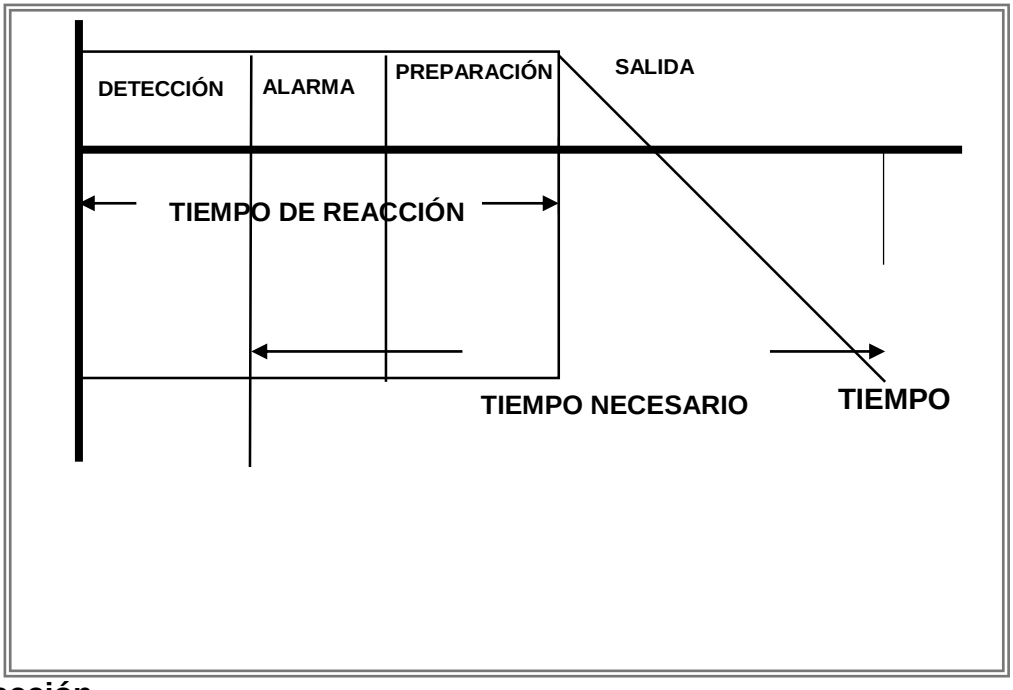
- Nadie deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- Salir despacio y conservando la calma.
- No se debe correr ni empujarse.
- Se debe caminar rápido, pero sin empujar ni hacer caer a los demás.
- Siga obedientemente las señales de evacuación.
- En caso de humo salir agachados y en orden.
- Verificar que el personal llegue sin dificultad al punto de encuentro.
- No retirarse hasta que el coordinador de la orden de reingresar a la empresa.

DEMARCACIONES

Estas señales son útiles para guiar a las personas que se encuentran bajo una situación de emergencia, y ayudan a guiarse para encontrar fácilmente la ruta de evacuación, prevenir accidentes y dar a conocer los puntos clave donde están localizados los elementos de protección (camillas, botiquines, etc.).

IMAGEN	DESCRIPCION
	**Ruta de Evacuación:** Es la señal que indica el camino o la ruta diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad
	**Extintor:** esta señal muestra la ubicación y clasificación del extintor que se utiliza en caso de fuegos incipientes
	**Salida:** Puede poner “SALIDA” o “SALIDA DE EMERGENCIA” se colocan justo encima de las puertas.
	**Botiquín:** un elemento destinado a contener los utensilios indispensables para brindar los primeros auxilios
	**Punto de Encuentro**: Es aquel lugar o lugares que se han determinado para que trabajadores, empleados y público en general se reúnan después de cualquier evacuación.

6.5 PROCESO DE EVACUACION



Detección

La fase de detección, se refiere al tiempo que transcurre entre el momento en que se desencadena la amenaza como una emergencia y el momento en que ésta es detectada.

Alarma
Esta fase, comprende el periodo de tiempo, entre la detección y la activación de la alarma.

Preparación
La fase de preparación, empieza en el momento que se activa la alarma, y está representada por el tiempo requerido, para interpretarla, realizar las funciones inherentes a la emergencia y tomar la decisión de empezar a evacuar.

Salida

La salida empieza cuando cualquiera de los ocupantes, da el primer paso para iniciar la evacuación, y finaliza cuando el último de los ocupantes sale de las instalaciones.
El tiempo de salida, enmarcado en los dos parámetros anteriores, va a depender de varios factores como son la carga ocupacional, la capacidad y disposición de salidas como puertas, pasillos y escaleras, las distancias de recorrido y el entrenamiento.
Cálculo Teórico del Tiempo de Salida
Este cálculo se realizó mediante la fórmula desarrollada por K. Togawa:

$$TS = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

Dónde:

TS = Tiempo de salida en segundos
N = Número de personas
A = Ancho de salida en metros
K = Constante experimental: 1,3 personas/metro segundo
D = Distancia total de recorrido en metros
V = Velocidad de desplazamiento: Horizontal: 0,6 metros/seg.
Escaleras: 0,4 metros/seg.

7. PLAN DE CONTINGENCIA PARA SISMOS

1. Antes.

- Desarrollar un plan de protección, seguridad y evacuación.
- Conocimiento básico acerca de primeros auxilios y botiquín de emergencia.
- Asegurar elementos altos (estanterías, libreras o roperos) evitando tener objetos que puedan caer ante un movimiento.
- Conocer la ubicación de agua, fusibles de electricidad.
- Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación.
- Ubicar y señalizar las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.
- Realizar simulacros de evacuación en caso de Sismos, con el fin de Instruir a las personas sobre las medidas a tomar y determinar si el plan de Emergencia es efectivo.

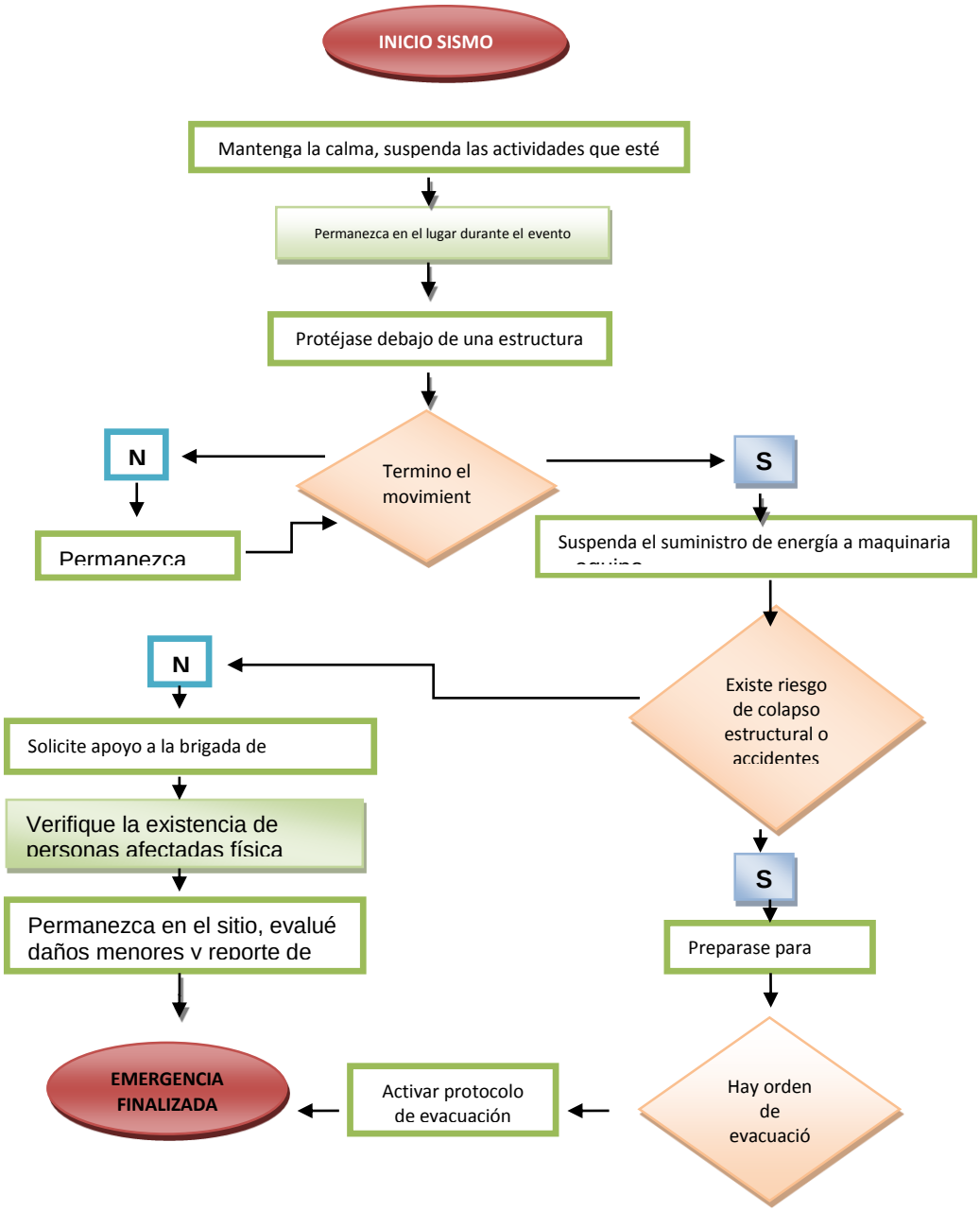
2. Durante.

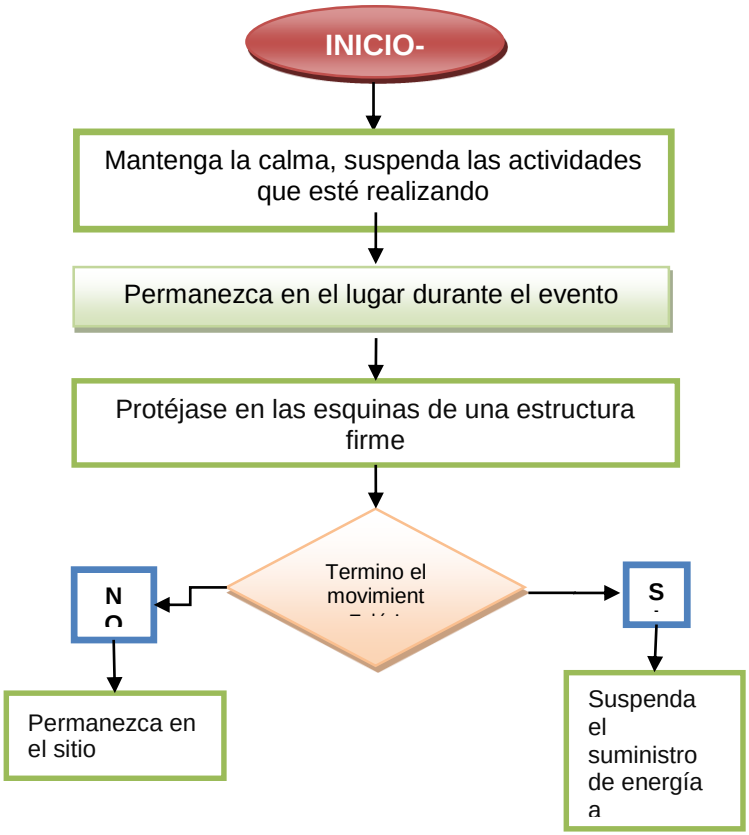
- El elemento principal es mantener la calma y el control, ya que muchos sufren heridas a consecuencia de cortaduras por cristales, caída de objetos, aglomeración de personas en escaleras y todo a causa del pánico.
- Se debe conservar la serenidad evitando el pánico o histeria colectiva.
- Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos, alejados de Ventanas u objetos que puedan caer.
- Colocarse en el piso con las rodillas juntas y la espalda hacia las ventanas
- Sujetar ambas manos fuertemente detrás de la cabeza, cubriéndose con Ellas el cuello.
- Esconder el rostro entre los brazos para proteger la cabeza, cerrar Fuertemente los ojos.
- Si es necesario evacuar el lugar, utilice las escaleras, no ascensores.
- Si está en el patio permanezca lejos de edificios, cables de tendido eléctrico Y ventanas.

- Si va en vehículo o autobús, el conductor debe reducir la velocidad y Detenerse en un lugar seguro. Así también, las personas deben mantenerse en sus asientos hasta que todo vuelva a la normalidad.

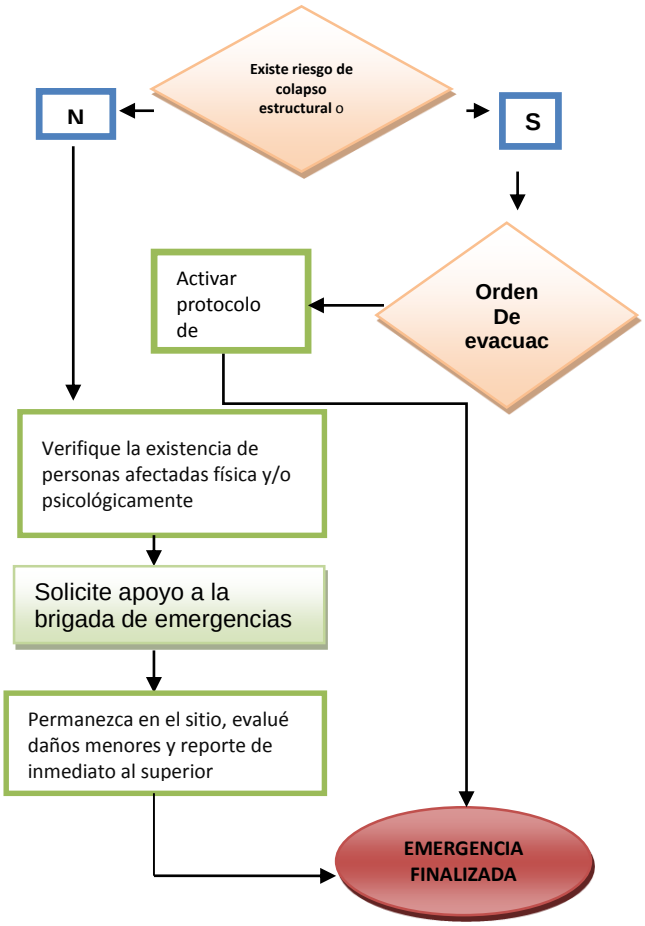
3. Después.

- Observar si alguien está herido y practicar primeros auxilios.
- Dirigirse a las zonas de protección ya establecidas, sin perder la calma sin Alejarse del grupo.
- No tocar cables de energía eléctrica que han caído.
- Cerrar las llaves de gas para evitar cualquier fuga y usarlo nuevamente hasta que se haya realizado la inspección adecuada.
- Controlar el flujo de agua y no utilizarlo hasta revisar alcantarillas.
- Cerrar los circuitos de energía eléctrica para evitar accidentes por contacto con alambres caídos o un posible incendio.
- No regresar a las áreas dañadas sin previa autorización.
- Utilice el teléfono solo en llamadas urgentes.
- Sintonizar la radio para conocer las medidas de emergencia adoptadas


INICIO SISMO
Mantenga la calma, suspenda las actividades que esté
Permanezca en el lugar durante el evento
Protéjase debajo de una estructura
Termino el movimient
N
Permanezca
S
Suspenda el suministro de energía a maquinaria
Existe riesgo de colapso estructural o accidentes
N
Solicite apoyo a la brigada de
Verifique la existencia de personas afectadas física
Permanezca en el sitio, evalué daños menores y reporte de
S
Preparase para
Hay orden de evacuació
Activar protocolo de evacuación
EMERGENCIA FINALIZADA



DESCRIPCION	RECURSOS	PARTICIPANTES
Se presenta sismo por movimiento telúrico	Físico	Encargado de las emergencia en la instalación o colaborador
Mantenga la calma y suspenda las actividades que esté realizando, hasta nueva orden	Humano	Encargado de emergencias ante sismo o el líder brigadista
Permanezca en el lugar durante el evento, evite movimientos innecesarios	Humano	Colaboradores
Protéjase en las esquinas de una estructura firme, formando el triángulo de vida	Físico	Colaboradores
Si termino el movimiento (sismo) se procede a Suspender el suministro de energía a maquinaria o equipo	Físico	Colaboradores
Parmaneza en el sitio hasta nueva orden	Humano	Colaboradores



DESCRIPCION	RECURSOS	PARTICIPANTES
si existe riesgo de colapso de estructura será necesario la evacuación	Humano	Colaboradores
Si hay orden de evacuación se activa el protocolo de evacuación	Humano	Jefe de brigada
Verifique la existencia de personas afectadas física y/o psicológicamente	Humano	Jefe de la empresa
Solicitar apoyo a la brigada de emergencias	Humano	Brigada
Permanezca en el sitio, evalué daños menores y reporte de inmediato al superior	Humano	Colaboradores
Se da por finalizada la emergencia	Humano	Jefe de la empresa

8. PLAN DE CONTINGENCIA DE LESIONES PERSONALES

4. Antes

- Hacer capacitaciones al personal en general y en especial a los brigadistas
- Disponer de todos los elementos necesarios para la atención de lesionados
- Revisar continuamente los elementos de botiquín donde se renueva medicina que tenga fechas de expiración

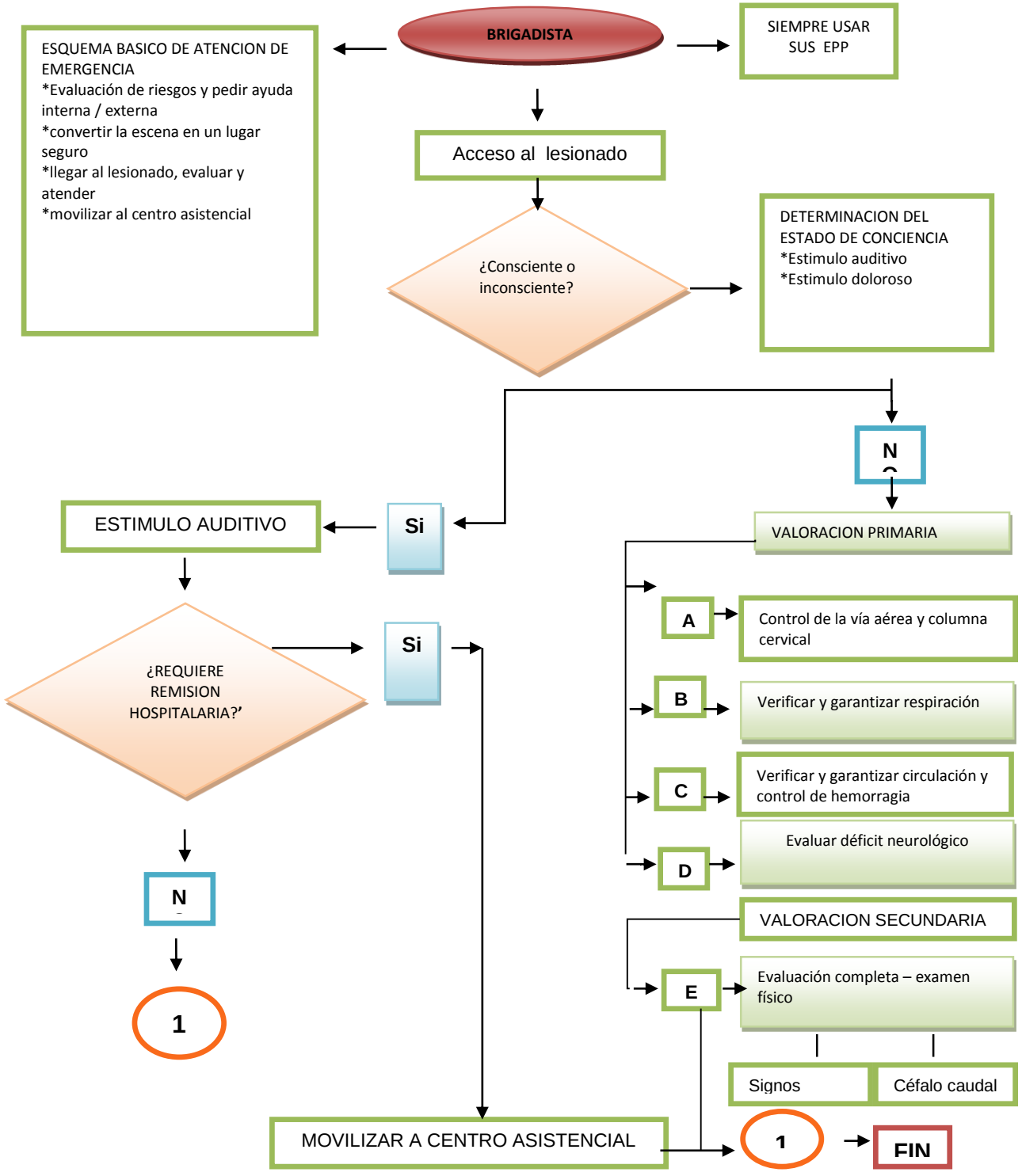
5. Durante

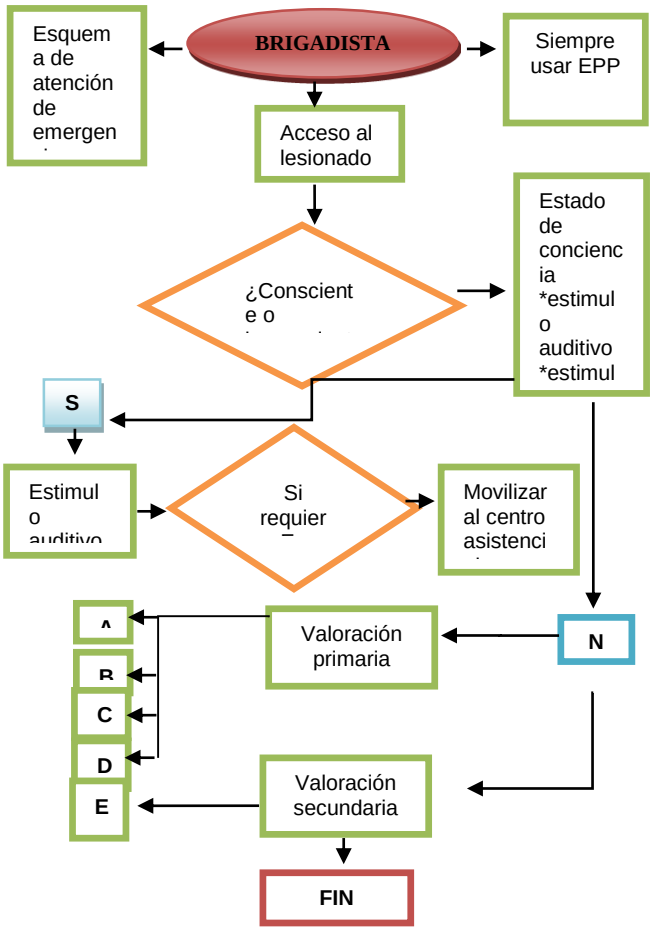
- Verificar el tipo de accidente y tratar de atenderlo
- Inmediatamente activar el sistema médico de emergencias
- Valorar y estabilizar lo antes posible las condiciones que puedan poner en peligro inmediato la vida de la persona, como son: Hemorragias. Respiración. Circulación. Lesiones de cuello o columna. Estado de shock
- Disponga del paciente en un lugar seguro donde se brinda soporte vital y se espera la llegada de ayuda avanzada o transporte
- Entregue al paciente a los grupos de apoyo externo según los protocolos aprendidos.

6. Después

- Realice el respectivo reporte de accidente y envíelo hacia la ARL que corresponda el trabajador
- Valorar la respuesta y si se cuenta con todos los elementos para atender a los lesionados
- Valorar el grado de capacidad con el que cuentan los brigadistas

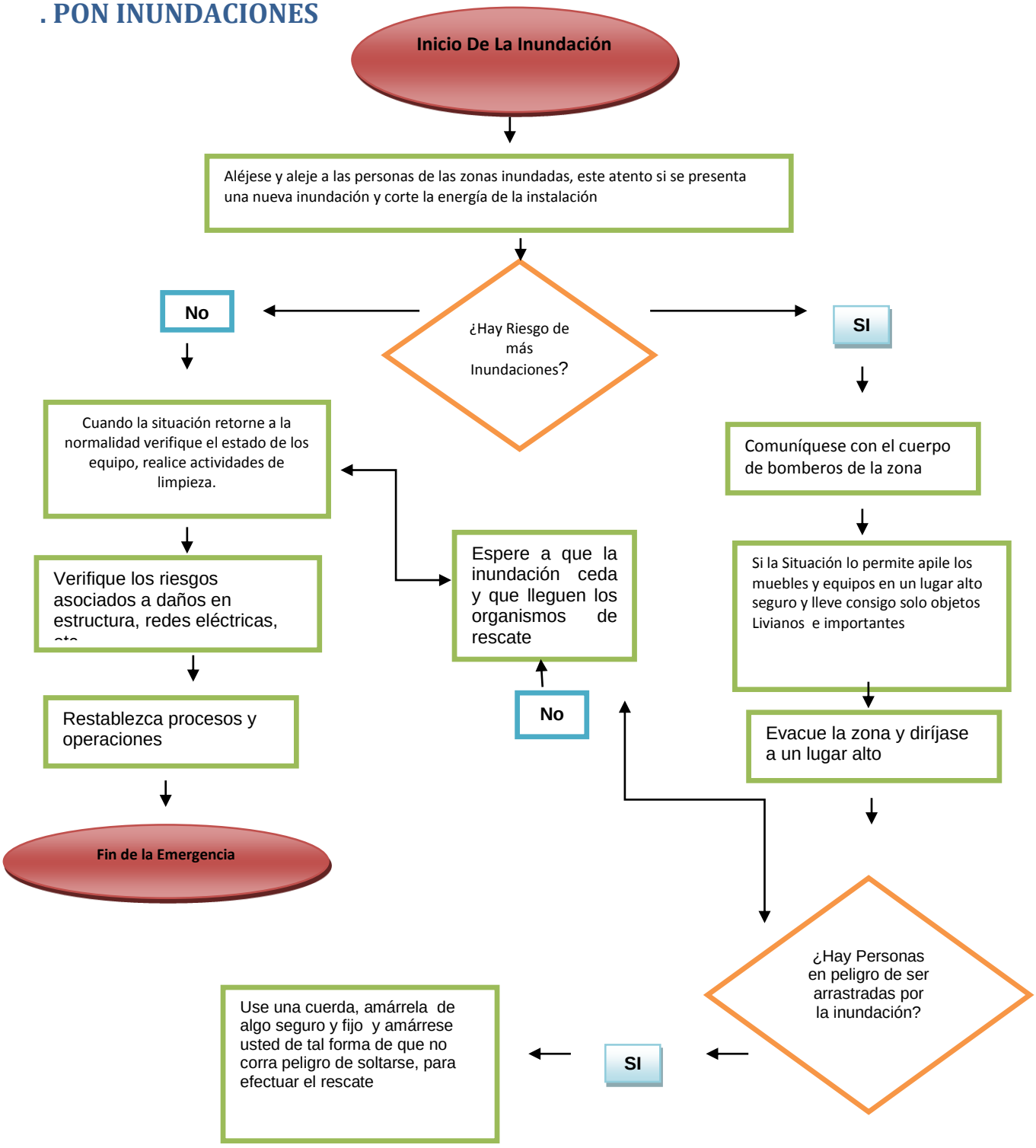
PON DE ATENCIÓN DE LESIONADOS



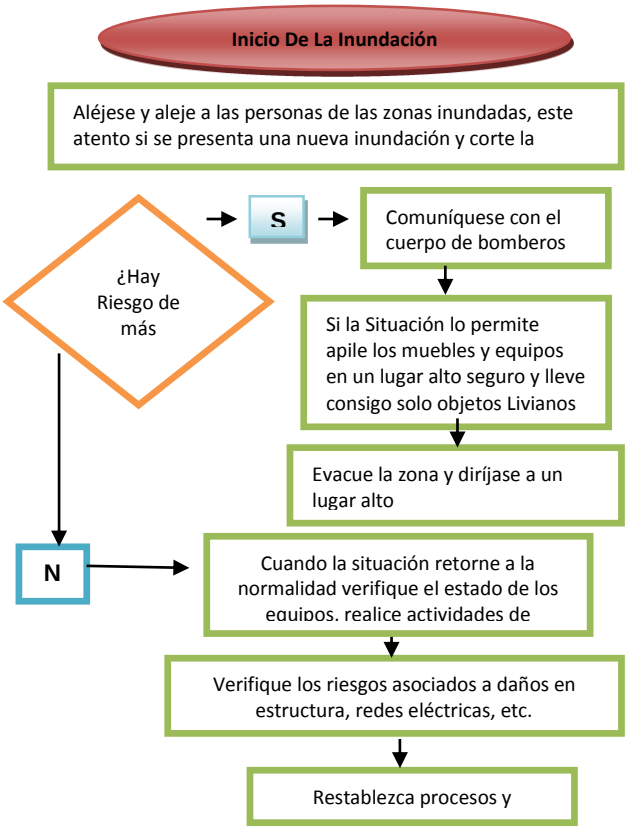


DESCRIPCION	RECURSOS	PARTICIPANTES
El brigadista hace el esquema de atención de emergencia siempre utilizando EEP	Humano	brigada
El brigadista accede al lesionado para ver si está consciente o inconsciente, entonces evaluara el estado de conciencia con estimulo auditivo o estimulo doloroso	Humano	Brigada
Si el lesionado responde al estímulo auditivo se hará remisión hospitalaria	Ambulancia para el traslado de lesionado	Brigada
No responde el lesionado se realizara valoración primaria por el brigadista siguiendo los pasos: A,B,C,D y secundarios: E	Gasas, antibacterial, vendas, etc.	. Brigada
Termino la asistencia por el brigadista	Humano	Conductor, persona que acompañe al herido

. PON INUNDACIONES



P.O.N. INUNDACIONES

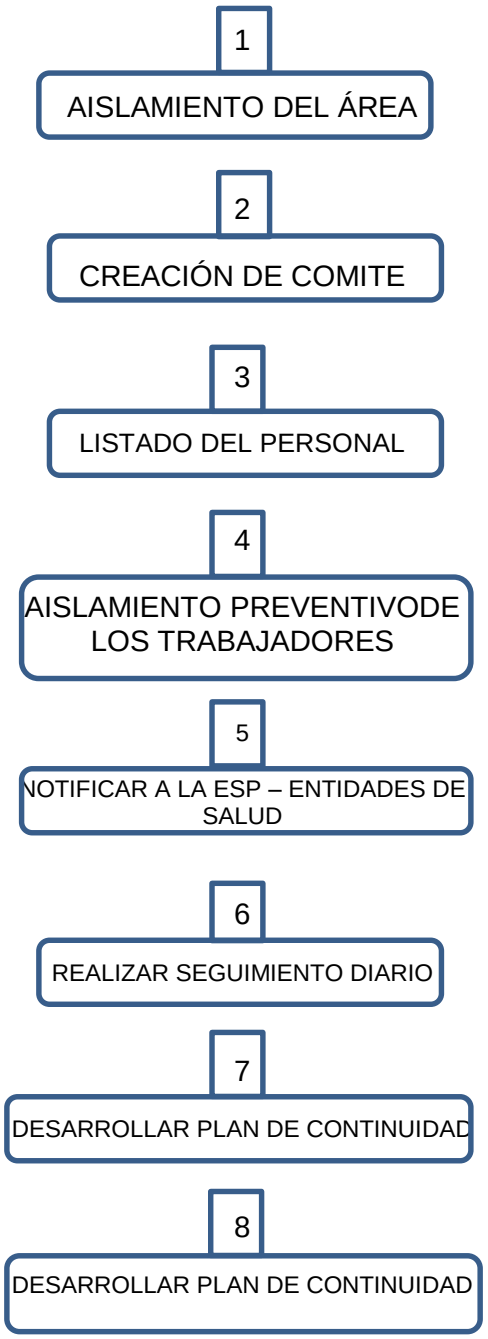


DESCRIPCION	RECURSOS	PARTICIPANTES
Se presenta una inundación en la instalación por origen natural o antrópico	Alarma sonora para emergencias	Encargado de las emergencias en la instalación o colaborador
Aléjese y aleje a las personas de las zonas inundadas, esté atento si se presenta una nueva inundación y corte la energía de la instalación	Llevar una soga o cuerda en caso de necesitarla, breques de la instalación, llaves de paso	Persona o personas que ayuden en el proceso de des energizar la empresa y de observar e informar si se presenta otra nueva inundación
Si hay riesgo en la inundación comuníquese al cuerpo de bomberos de la zona	Teléfono fijo o celular	Persona de contacto con el cuerpo de bomberos Grupo de personas que ayuden a apilar los enseres y guardar las cosas de valor
apile los muebles y equipos en un lugar alto, seguro y lleve consigo solo objetos livianos e importantes Evacue la zona	Equipo humano	Grupo de personas que ayuden a apilar los enseres y guardar las cosas de valor .
Evacue la zona y dirigiéndose hacia un lugar alto.	Botas de caucho	Grupo de personas que ayuden a apilar los enseres y guardar las cosas de valor

10. PROCEDIMIENTO CASO SOSPECHOSO DE COVID 19

SITUACIÓN	ACCIÓN A TOMAR	ESQUEMA
Identificación de caso sospechoso para COVID -19 **Aislamiento inicia del trabajador.** **Traslado del trabajador.** **Notificación a EPS** **Desinfección inmediata del personal del área.**	1. Informar al profesional de SST de manera directa o por vía celular al número… 2. Aislar al trabajador de cualquier contacto con el personal de la empresa en el área de salud establecida. 3. Notificar la situación y los síntomas a la EPS a la que este afiliado el colaborador y a la secretaria de salud, quienes determinaran si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones se debe trasladar a un centro medico en una ambulancia de forma inmediata. Si hubo contacto con los compañeros se debe hacer lo siguiente: a. Realizar proceso de lavado de manos. b. Cambio de tapabocas. c. Desinfección de los elementos. d. No prestarse elementos de trabajo de ser posible. e. No consumir alimentos en sitio de trabajo de ser posible.	

11. PLAN DE CONTINGENCIA PARA HURTOS

SITUACIÓN	ACCIÓN A TOMAR	ESQUEMA
Aislamiento del área **Desinfección inmediata de área** **Creación del comité** **Listado del personal expuesto** **Aislamiento preventivo de los trabajadores** **Informar a la EPS** **Seguimiento diario** **Plan de continuidad** **Reingreso a las labores**	4. Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona. 5. Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación). 6. Construir un comité con la obra o centro de trabajo. • Elaborar listado del personal con riesgo de contagio en los últimos 14 días, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: • Mapas de transporte, lugares de trabajo y flujos de personas. • Mapas del casino. • Personal que tuvo contacto menor a dos metros. • Personal que compartió un espacio cerrado. • Superficies o implementos de trabajo que estuvieron en contacto. 7. Aislar preventivamente al personal que haya tenido contacto directo o algún tipo de contacto con la persona sospechosa. 8. Informar a las autoridades sanitarias y aplicar las medidas recomendadas por ellos. 9. Realizar seguimiento diario del caso y retroalimentar al comité. 10. Mantener seguimiento y control de reposos / cuarentenas preventivas de	

	trabajadores que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud; se realiza mientras llegan los resultados de los exámenes de Covid-19 y el trabajador supera la dificultad de salud. 11. Desarrollar plan de continuidad integrado. Si el resultado del examen del COVID – 19 da negativo, coordinar el ingreso con el profesional de SST.	

- Tome las medidas de seguridad necesarias. No sea ostentoso
- No haga públicos sus éxitos financieros.
- Procure no traer consigo grandes cantidades de dinero.
- Evite que las identificaciones que utilice contengan la dirección y el teléfono de su casa.
- Manténgase siempre en contacto con su familia u oficina, señalando el lugar en donde está y a dónde se dirige.
- No acuda a lugares extraños o que considere sospechosos y que no tengan referencia de ellos.
- Nunca haga citas con desconocidos.
- Esté siempre atento. Examine su entorno.

Informe inmediatamente a las autoridades cualquier situación sospechosa

1. Durante

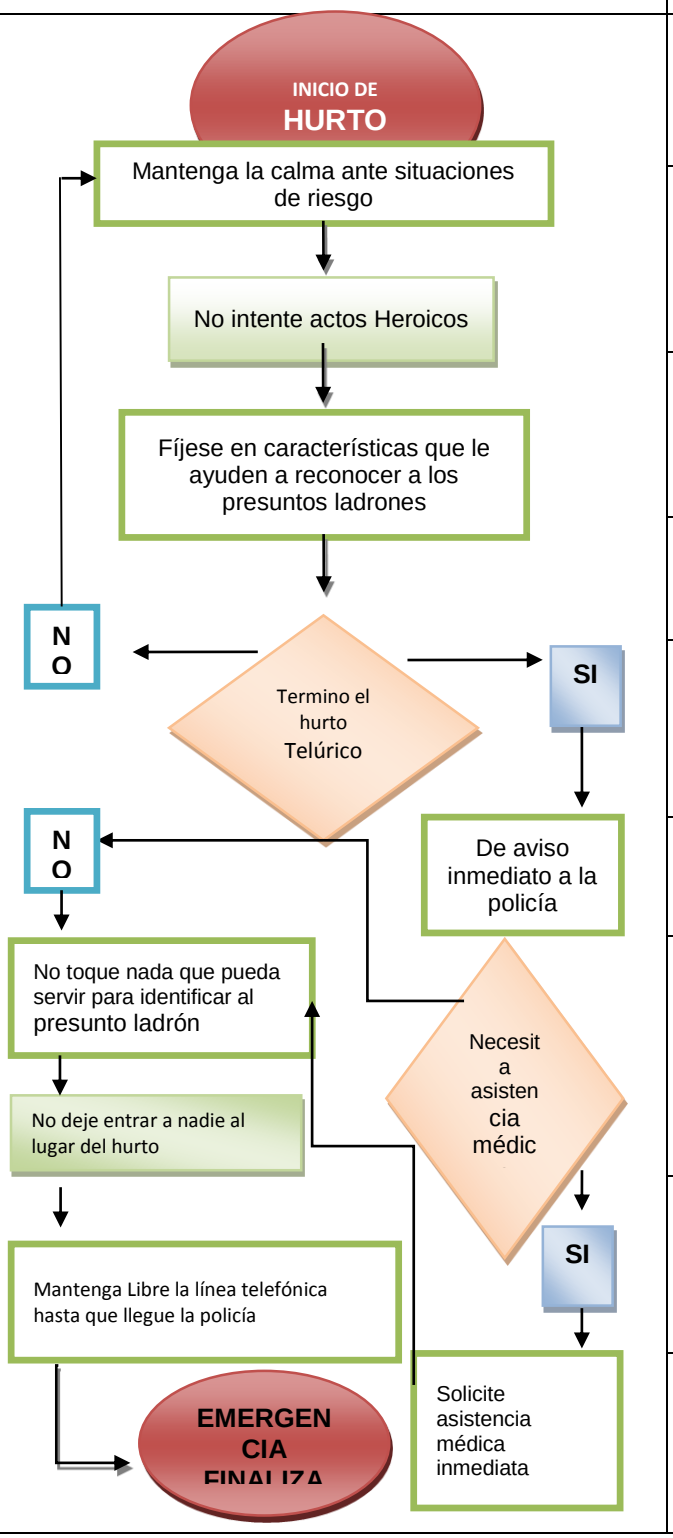
- Procure actuar con tranquilidad y prudencia ante situaciones de riesgo o de intimidación.
- No intente actos heroicos. Recuerde que la seguridad de las personas es lo más importante.

- Fíjese en las características físicas de los ladrones y en los detalles que puedan ayudar a la policía a identificarlos posteriormente: vestimenta, dirección de la huida, matrícula de vehículos, etc.

2. Después

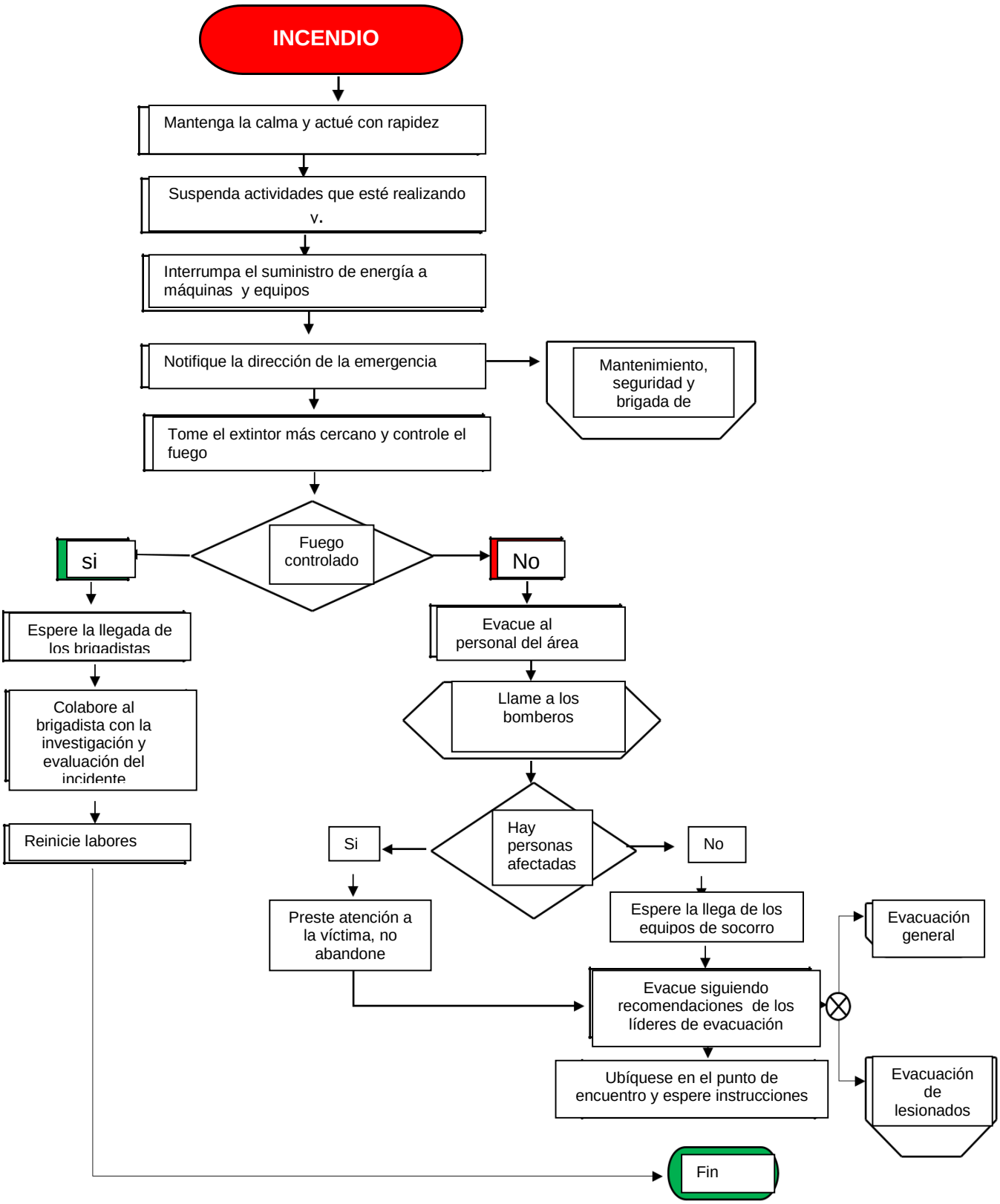
- Avise inmediatamente a la policía y deles la dirección exacta del establecimiento y un teléfono de contacto.
- Solicite asistencia médica si es necesario (123 o 119).
- No toque nada que pueda servir para obtener el rastro de huellas u otros indicios sobre los presuntos autores del hurto.
- No deje entrar a nadie en el lugar donde se ha producido el robo (vivienda, comercio).
- Mantenga libre la línea telefónica hasta que llegue la policía.

P.O.N. DE HURTO



DESCRIPCION	RECURSOS	PARTICIPANTES
Se presenta el hurto dentro o fuera de las instalaciones de la empresa	humano	Victimas del Hurto
Procure actuar con tranquilidad y prudencia ante situaciones de riesgo	humano	Victimas del Hurto
No intente actos heroicos. Recuerde que la vida es lo más importante	humano	Victimas del Hurto
Fíjese en las características físicas de los ladrones	humano	Victimas del Hurto
En el momento que termina el Hurto Avise a la Policía lo más rápido posible y de la dirección y el teléfono	humano	Víctima del Hurto Brigadistas
Si es necesario pida asistencia media a los números de emergencia	humano	Víctima del Hurto Brigadistas
No toque nada que pueda servir para obtener el rastro de huellas u otros indicios sobre los presuntos autores del hurto.	humano	Víctima del Hurto Personal que se encuentre en el sitio donde ocurrió el hurto
No deje entrar a nadie en el lugar donde se ha producido el robo (vivienda, comercio	humano	Víctima del Hurto Personal que se encuentre en el sitio donde ocurrió el hurto
Mantenga libre la línea telefónica hasta que llegue la policía	humano	Víctima del Hurto Personal que se encuentre en el sitio donde ocurrió el hurto

12. PONS INCENDIO



13. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Es importante que en todo momento se cuente con una adecuada comunicación tanto a nivel interno como hacia el exterior. Para tal fin se hará uso de:

- Teléfonos directos o de extensiones internas
- Sistema de celulares del personal
- Otros equipos de comunicación existentes.

14. PRÁCTICAS Y SIMULACROS

Para garantizar la comprensión y funcionamiento de este plan de evacuación, así como para detectar posibles fallas en el mismo, deberá enseñarse y practicarse periódicamente, teniendo en cuenta lo siguiente:

14.1 OBJETIVOS

Las prácticas se deben enfocar hacia los siguientes aspectos:

- 🔔 Reconocimiento de la señal de alarma por parte del personal.
- ➔ Utilización de las rutas de evacuación establecidas.
- ☒ Ubicación del punto de reunión establecido.

14.2 FRECUENCIA

La frecuencia con que se realicen las prácticas del plan de evacuación se establece teniendo en cuenta:

- ⏳ Debe realizarse un simulacro general de las instalaciones, una (1) vez al año y con la participación de los grupos externos (sí es posible).
- ☝ Toda persona que se vincule a la empresa deberá ser instruido y entrenado en los procedimientos de evacuación.
- ⏳ Cada área, dependencia o departamento debe realizar una sesión teórica de mínimo 30 minutos previo al simulacro.

14.3 OBLIGATORIEDAD

Sin NINGUNA EXCEPCIÓN las sesiones de instrucción y los simulacros de evacuación, son de OBLIGATORIA participación para todos los funcionarios y empleados que laboren en las instalaciones de la empresa.

14.4 CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD

Debido a que los simulacros de evacuación requieren la participación de todos los trabajadores del edificio, en su realización se deben tomar todas las precauciones que se consideren necesarias, como:

- Establecer vigilancia en los sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones.
- Dar aviso previo a las edificaciones y sitios vecinos a las instalaciones o áreas.
- Proveer ayudas a las personas con algún tipo de impedimento.
- Los sitios con visitantes, como oficinas, almacén, etc.; deben ser notificados, antes y durante el ejercicio, de la naturaleza de la práctica.
- Debe darse aviso a las autoridades competentes de la zona, de ser necesario.

FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA RUTAS DE EVACUACIÓN

AREA ADMINISTRATIVA: **FECHA __ / __ / __**

Coordinador de evacuación del área _____

1. **N° de rutas de evacuación para esta área** _____ **SI __ NO __**
2. **Se cuenta con plano y procedimientos de evacuación en el área** **SI __ NO __**
3. **Está ubicado en un lugar visible para todo el personal** **SI __ NO __**
4. **Las salidas de emergencia están señalizadas** **SI __ NO __**
5. **Se cuenta con señalización en las salidas** **SI __ NO __**
6. **El punto de reunión final está bien identificado por el personal** **SI __ NO __**
7. **Las puertas de emergencia pueden abrirse fácilmente** **SI __ NO __**
8. **Las puertas de emergencia abren hacia fuera** **SI __ NO __**
9. **Se cuenta con iluminación de emergencia en puertas y escaleras** **SI __ NO __**
10. **Las escaleras poseen pasamanos** **SI __ NO __**
11. **Hay objetos que obstruyan o limitan el paso del personal en la ruta** **SI __ NO __**
12. **Ha observado alguna condición diferente que afecte la oportuna evacuación de su área. Descríbala**

_____

_____

Observaciones y Sugerencias:

_____

_____

Nombre de quién realiza la inspección

_____

Coordinador de Emergencias

_____

FORMATO SIMULACION DE EVACUACION DE EMERGENCIA

FECHA: **SEDE:**

HECHOS:

METODOLOGIA:

RESULTADOS:

RECOMENDACIONES:

COORDINADOR DE EMERGENCIAS **COORDINADOR DE EVACUACION**

_____ _____

SIMULACION DE EVACUACIÓN

AREA ADMINISTRATIVA: **FECHA __ / __ / __**

AUDITOR _____

1. **N° de rutas de evacuación para esta área _____** **SI __ NO __**
2. **Se cuenta con plano y procedimientos de evacuación en el área SI __ NO __**
3. **Está ubicado en un lugar visible para todo el personal** **SI __ NO __**
4. **Las salidas de emergencia están señalizadas** **SI __ NO __**
5. **Se cuenta con señalización en las salidas** **SI __ NO __**
6. **El punto de reunión final está bien identificado por el personal** **SI __ NO __**
7. **Las puertas de emergencia pueden abrirse fácilmente** **SI __ NO __**
8. **Las puertas de emergencia abren hacia fuera** **SI __ NO __**
9. **Existe iluminación de emergencia en puertas y escaleras** **SI __ NO __**
10. **Las escaleras poseen pasamanos** **SI __ NO __**
11. **Hay objetos que obstruyan o limitan la ruta de evacuación** **SI __ NO __**
12. **El personal atendió la orden de evacuación.** **SI__ NO__**
13. **El personal siguió el instructivo de evacuación.** **SI__ NO__**

Observaciones y Sugerencias:

_____

_____

_____

_____

_____

Firma del Auditor

15. RECOMENDACIONES

1. Todos los ocupantes de la compañía deben tener conocimiento de la ubicación de los sistemas de protección, extinción, alarmas y comunicaciones. Se debe divulgar el Documento del Plan de Emergencias.

2. Implementar señalización de las alarmas de emergencia que permita ser identificada en todas las instalaciones y deben estar totalmente despejadas para su apertura inmediata ante una emergencia, asimismo verificar su funcionamiento.
   IMAGEN DE REFERENCIA



3. El resultado de una evacuación dependerá en gran parte de la cooperación de los usuarios, por lo que deberán mantener el orden y dar cumplimiento a las instrucciones. Es importante tener claro sus elementos de apoyo para la atención en caso de emergencias (Botiquín, Extintores, etc) deben estar disponibles y sin obstáculos que impidan su utilización inmediata.

4. Implementar y Anexar a este documento el listado del comité de emergencias, brigada de emergencia y coordinadores de evacuación.

5. Realizar una evaluación de la infraestructura según la NSR10 con el objetivo de identificar si cumplen con las normas sismorresistente.

6. Al hacer modificaciones locativas, los extintores deben estar en cada área según el riesgo que se tenga y debe estar de acuerdo requerimiento según NTC 2885 y al implementar los detectores de humo los detectores de humo según NFPA 72.

7. Anexar a este documento el listado del inventario del botiquín y extintores

8. Al realizar nuevas modificaciones locativas, actualizar la señalización de ruta de evacuación y rutas de emergencia. apuntando hacia el punto de encuentro de acuerdo NTC 1700, asimismo libres de elementos que obstaculizan su identificación y ubicación. Asimismo, demarcar EL PUNTO DE ENCUENTRO, el cual no está señalizado.

9. Se anexa en el presente documento una propuesta que deben considerar implementar para la realización de capacitaciones de la Brigada de emergencia, líderes de evacuación y líder de emergencia, cumpliendo con el Decreto 1072 del 2015

10. Actualizar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias cada año o ante un cambio interno de la empresa, así como mínimamente realizar un simulacro de emergencia por año. Decreto 1072 del 2015

11. La evacuación se efectuará a partir del área afectada para seguidamente continuar con los demás de acuerdo a las condiciones imperantes.

12. Los coordinadores de evacuación deben procurar que los grupos se mantengan compactados hasta la llegada a la Zona de Seguridad.

13. Anexar Georreferenciación de las instalaciones, donde se ejecutan actividades administrativas y operativas (mapa) en el Documento del Plan de Emergencias, identificando de manera actualizada: Puntos de Encuentro, Salidas de Emergencias, Rutas de Evacuación, ubicación de Extintores – Botiquín – Camilla Rígida.

14. Divulgar el documento al Gerente de la compañía, para su debida Aprobación y firma (Política).

"El informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

ANEXOS.

LISTADO BRIGADISTAS:

Raul Goméz	14569979	A aseo y mto	Cartago
Jhon Jairo López	16220916	A aseo y mto	
Yerarnin Cabrera	1112783070	A taquilla	
Yonnier López	1112905023	A Cinemas	
Arbey Victoria	16802837	A juegos	
Nestor Primera	1112765095	A aseo y mto	
Ramon Carmona	10197676	A aseo y mto	
Valentina Moreno	1006293719	Mercadeo	
Yesica Florez	1112771992	A taquilla	
Lina Meza	1112779297	A seguridad	
Laura Sierra	1112793237	A juegos	Cartago

ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS.

1 Cuarto para atención de pacientes.

4 Camillas Rígidas.

8 Botiquines Básicos.

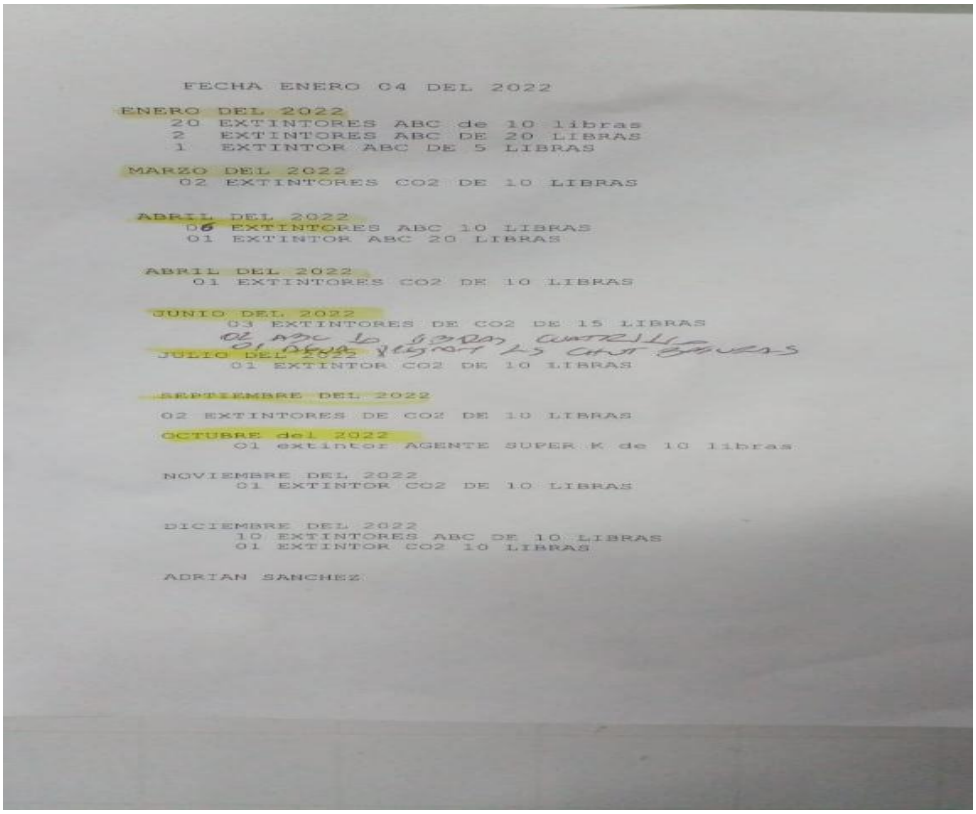
1 Tensiómetro Digital.

1 Pulsioximetro Digital.

2 Sillas de Ruedas.

27 Gabinetes red contraincendios tipo ll.

LISTADO EXTINTORES.



FECHA ENERO 04 DEL 2022

ENERO DEL 2022
20 EXTINTORES ABC de 10 libras
2 EXTINTORES ABC DE 20 LIBRAS
1 EXTINTOR ABC DE 5 LIBRAS

MARZO DEL 2022
02 EXTINTORES CO2 DE 10 LIBRAS

ABRIL DEL 2022
06 EXTINTORES ABC 10 LIBRAS
01 EXTINTOR ABC 20 LIBRAS

ABRIL DEL 2022
01 EXTINTORES CO2 DE 10 LIBRAS

JUNIO DEL 2022
03 EXTINTORES DE CO2 DE 15 LIBRAS

JULIO DEL 2022
01 EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS

SEPTIEMBRE DEL 2022
02 EXTINTORES DE CO2 DE 10 LIBRAS

OCTUBRE del 2022
01 extintor AGENTE SUPER K de 10 libras

NOVIEMBRE DEL 2022
01 EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS

DICIEMBRE DEL 2022
10 EXTINTORES ABC DE 10 LIBRAS
01 EXTINTOR CO2 10 LIBRAS

ADRIAN SANCHEZ

PLAN DE EVACUACION

Supertiendas Cañaveral

Santiago Plaza Cartago

Auditorio

I.- INTRODUCCION

El presente Plan de evacuación está dirigido al personal que trabaja en Supertiendas Cañaveral, clientes, visitantes y partes interesadas cuya razón social es la venta y comercialización al por menor de productos cuyo surtido está compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco. No obstante, expenden otras mercancías para consumo de los hogares tales como vestuario, electrodomésticos, muebles, artículos de ferretería, cosméticos, entre otros:
Proyección de películas, alquiler de locales comerciales y juegos mecánicos.

OBJETIVOS

- Asegurar una adecuada protección a la vida y a la salud del personal colaborador, contratistas, clientes y visitantes mediante la planificación de las acciones a seguir, ante determinadas situaciones de evacuación de emergencia.
- Preservar y asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones de la empresa.
- Lograr ante una determinada situación de emergencia, las acciones a ejecutar, se efectúan bajo la supervisión de personas debidamente instruidas y

entrenadas, que actúen de acuerdo a la planificación o plan debidamente establecidos para cada caso.

- Crear en el personal hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, dándoles a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia, e instruyéndolos a cómo deben actuar ante cada una de ellas.

Funciones De Los Trabajadores

- Conocer todas las vías de evacuación y punto de encuentro.
- Evacuar el área en forma calmada y ordenada.
- Avisar en caso de retiro de la jornada laboral.
- Mantener pasillos acceso y salidas libres de obstáculos.
- Informar al personal de seguridad cualquier tipo de riesgo que pueda generar una emergencia.

Personal Responsable del Plan de Emergencia,

NOMBRE	***CARGO***	***AREA***	***TELEFONO***
LUZ ELENA TRIANA	*Administradora*	*Administración*	*3173698753*
ADRIAN SANCHEZ	*Sup Seguridad*	*Seguridad*	*3235694538*
ARBEY VICTORIA	*Sup Juegos*	*Centro C*	*3122006527*

Los equipos de comunicación a utilizar serán celulares.
Radio de comunicación de 2 vías.

TIPO DE EVACUACIONES

Para efectos de evacuaciones se considerará ésta como, toda acción debidamente programada y establecida consistente en desalojar y abandonar una

zona afectada a causa de una emergencia. Una evacuación será siempre efectiva y positiva cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

- Los accesos y salidas deben estar siempre libres de obstáculos.
- Poseer vías alternativas de salida asegurándose de que las personas conozcan las instrucciones para acceder a ellas.
- Mantener instrucciones y efectuar simulacros para que las personas tengan conocimientos sobre cómo y cuándo iniciar la evacuación.
- Saneamiento de cualquier lugar que muestre un riesgo potencial hacia el lugar a evacuar, tanto de incendio o estructural tales como desprendimiento de cornisa.
- Evacuar a las personas del recinto del siniestro.
- Dar seguridad y atención al personal después de la evacuación.

4.1.- *Evacuación Parcial*: Se llevara a efecto, solo cuando se precise evacuar un área determinada, el que estará al mando del líder

4.2.- *Evacuación Total:* Se realizará cuando la situación sea tal que se requiera evacuar totalmente las instalaciones.

5.- TIPO DE EMERGENCIA

5.1.- INCENDIO

5.2.- DERRAMES Y/O FUGAS

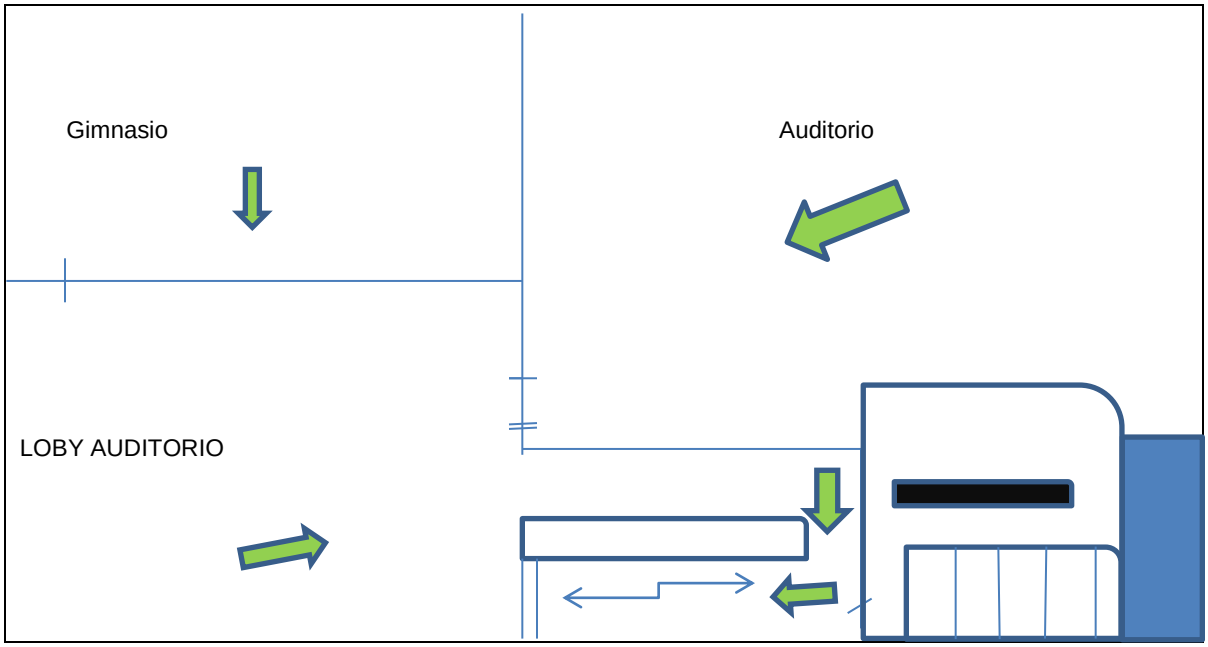
5.3.- SISMOS

5.1.1. Objetivos:

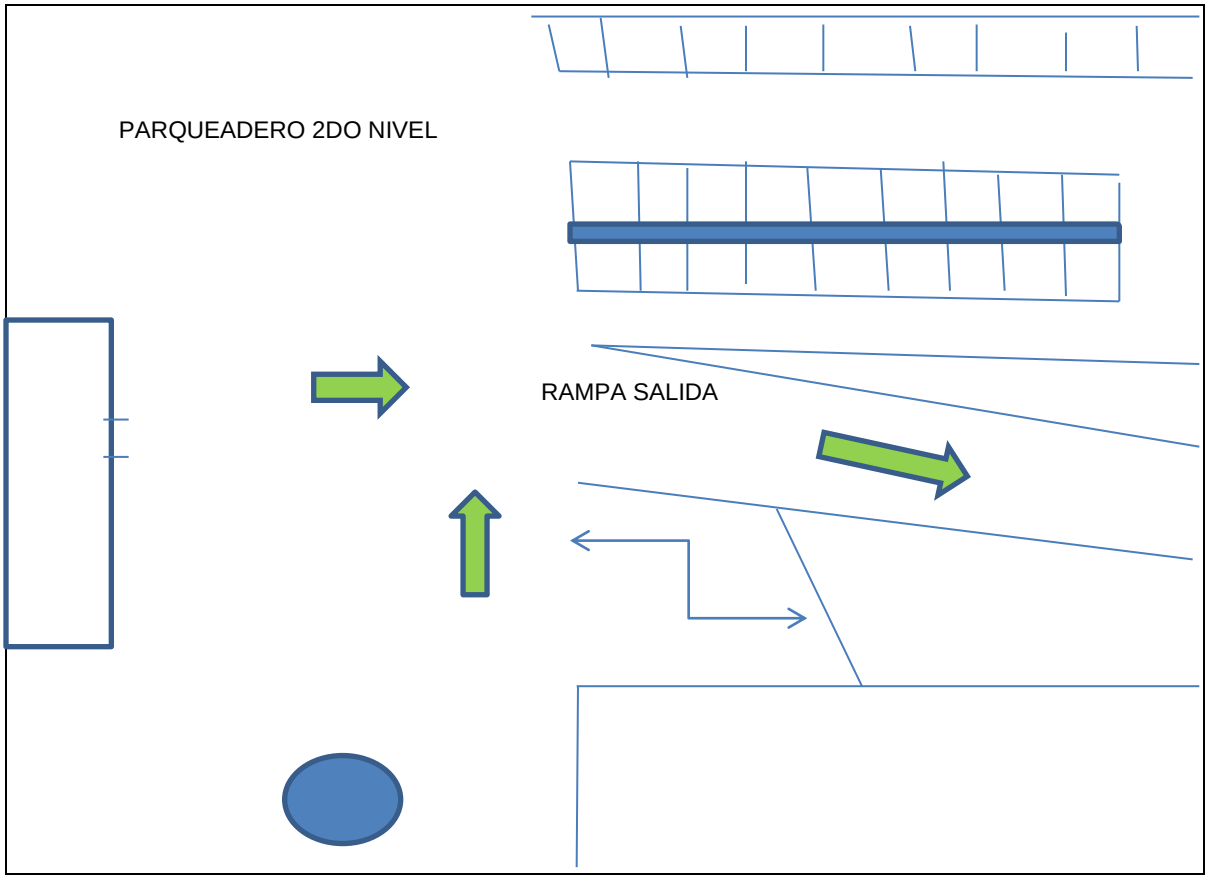
- Establecer procedimientos para prevenir incendios.
- Aplicar medidas preventivas.
- Dar protección a personas y bienes.
- Resguardar bienes y personal.
- Normalizar actividades después del incendio o emergencia.
- Mantener en funcionamiento los extintores de incendios.
- Mantener instrucciones al personal sobre el uso de los extintores.

1. Si usted se encuentra en el auditorio o en el área del tercer piso, se presenta una emergencia y debe evacuar favor hágalo de la siguiente forma: Mantenga la calma siga la señalética con sentido a mano izquierda tome las escaleras anchas, gire a su derecha por la rampa vehicular de descenso, gire a su izquierda hacia la garita de seguridad, pase la calle con precaución hacia el parqueadero del lote auxiliar o siga las indicaciones del personal de seguridad y brigadistas.

AUDITORIO 3 PISO



PARQUEADERO 2do NIVEL



PARQUEADERO 1er PISO

